

Información Legislativa

LEYES, DECRETOS NORMATIVOS, REGLAMENTOS Y RESOLUCIONES DE EFECTOS GENERALES DICTADOS DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 2018

Recopilación y selección
por Gabriel Sira Santana
Abogado

SUMARIO

I. PODER CONSTITUYENTE “ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE” 2017

1. *“Leyes constitucionales”*. 2. *“Decretos constituyentes”*.

II. RÉGIMEN DEL ESTADO DE EXCEPCIÓN

1. *Decretos de estado de excepción*.

III. ORDENAMIENTO ORGÁNICO DEL ESTADO

1. *Régimen del Poder Público Nacional*. A. Poder Ejecutivo. a. Ministerios. b. Comisiones presidenciales. c. Empresas del Estado. d. Fundaciones del Estado. e. Misiones. f. Otros órganos y entes. B. Poder Ciudadano. a. Defensoría del Pueblo. b. Ministerio Público. c. Contraloría General de la República. C. Poder Judicial. 2. *Régimen del Distrito Metropolitano de Caracas*. 3. *Régimen del Distrito del Alto Apure*.

IV. RÉGIMEN DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

1. *Sistema financiero*. A. Contrataciones públicas. B. Deuda pública. 2. *Sistema de auditoría y control interno*. 3. *Sistema funcionarial*. A. Servidores públicos. B. Remuneraciones. 4. *Sistema de registros y notarias*. 5. *Sistema de honores, premios, condecoraciones*.

V. RÉGIMEN DE POLÍTICA, SEGURIDAD Y DEFENSA

1. *Relaciones internacionales*. A. Acuerdos e incorporaciones al ordenamiento jurídico nacional. B. Cuerpos diplomáticos. 2. *Seguridad y defensa*. A. Zonas especiales. B. Función policial, de investigación científica y protección civil. C. Operativos y planes de seguridad ciudadana. D. Porte de armas. 3. *Migración y Extranjería*.

VI. RÉGIMEN DE LA ECONOMÍA

1. *Unidad tributaria*. 2. *Tributos*. 3. *Correo*. 4. *Cono monetario*. 5. *Reconversión monetaria*. 6. *Régimen cambiario*. 7. *“Criptomonedas”*. 8. *Instituciones financieras y mercado de valores*. 9. *Actividad aseguradora*. 10. *Agricultura y pesca*. 11. *Energía y minas*. 12. *Servicios e industrias*.

VII. RÉGIMEN DE DESARROLLO SOCIAL

1. *Educación*. A. Educación básica y media. B. Educación superior. 2. *Régimen laboral*. 3. *Cultura*. 4. *Régimen de Vivienda y hábitat*. 5. *Programas sociales*. 6. *Turismo*.

VIII. RÉGIMEN DEL DESARROLLO FÍSICO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

1. *Zonas económicas especiales*. 2. *Ambiente y recursos naturales*. 3. *Transporte y tránsito*. A. Sistema de transporte terrestre. B. Sistema de transporte acuático y aéreo.

I. PODER CONSTITUYENTE “ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE” 2017

1. “Leyes constitucionales”

Ley Constitucional contra la guerra económica para la racionalidad y uniformidad en la adquisición de bienes, servicios y obras públicas. *G.O.* N° 41.318 del 11-01-2018.

Ley Constitucional del Comité Local de Abastecimiento y Producción. *G.O.* N° 41.330 del 29-01-2018.

Ley Constitucional de los Consejos Productivos de Trabajadoras y Trabajadores. *G.O.* N° 41.336 del 06-02-2018.

2. “Decretos constituyentes”

Decreto Constituyente sobre la convocatoria de las Elecciones para la Presidencia de la República Bolivariana de Venezuela. *G.O.* N° 6.361 Extraordinario del 23-01-2018.

Decreto Constituyente sobre convocatoria a Elecciones en la República Bolivariana de Venezuela. *G.O.* N° 41.351 del 01-03-2018.

Decreto Constituyente sobre criptoactivos y la criptomoneda soberana Petro. *G.O.* N° 6.370 Extraordinario del 09-04-2018.

Decreto Constituyente para la promoción y protección del parto y el nacimiento humanizado. *G.O.* N° 41.376 del 12-04-2018.

Decreto Constituyente con el cual se crea el Comité de Evaluación y Méritos para designar las vacantes del Directorio del Banco Central de Venezuela. *G.O.* N° 41.427 del 26-06-2018.

II. RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN

1. *Decretos de estado de excepción*

Decreto N° 3.239, mediante el cual se declara el Estado de Excepción y de Emergencia Económica en todo el territorio nacional, dadas las circunstancias extraordinarias en el ámbito social, económico y político, que afectan el Orden Constitucional, la paz social, la seguridad de la Nación, las instituciones públicas y a las ciudadanas y ciudadanos habitantes de la República. *G.O.* N° 6.356 Extraordinario del 09-01-2018¹.

Decreto N° 3.308, mediante el cual se prorroga por 60 días, el plazo establecido en el Decreto N° 3.239, de fecha 09-01-2018, mediante el cual se declara el Estado de Excepción y de Emergencia Económica en todo el territorio nacional, dadas las circunstancias extraordinarias en el ámbito social, económico y político, que afectan el Orden Constitucional, la paz

¹ Véase fallo N° 39 del 17-01-2018 de la Sala Constitucional, mediante el cual se declaró la constitucionalidad de este decreto. Disponible en <http://historico.tsj.gob.ve/decisiones/scon/enero/207040-0039-17118-2018-180033.HTML> y publicado en la *G.O.* N° 41.326 del 23-01-2018. Para conocer los decretos del Ejecutivo Nacional que hacen referencia a este estado de excepción, véase Gabriel Sira Santana: Reporte CIDEP: Los decretos del séptimo estado de excepción nacional. Disponible en <http://cidep.com.ve>.

social, la seguridad de la Nación, las instituciones públicas y a las ciudadanas y a los ciudadanos habitantes de la República. *G.O.* N° 41.357 del 09-03-2018².

Decreto N° 3.413, mediante el cual se declara el Estado de Excepción y de Emergencia Económica en todo el territorio nacional, dadas las circunstancias extraordinarias en el ámbito social, económico y político, que afectan el Orden Constitucional, la paz social, la seguridad de la Nación, las instituciones públicas y a las ciudadanas y los ciudadanos habitantes de la República. *G.O.* N° 41.394 del 10-05-2018³.

III. ORDENAMIENTO ORGÁNICO DEL ESTADO

1. Régimen del Poder Público Nacional

A. Poder Ejecutivo

a. Ministerios

Decreto N° 3.466, mediante el cual se crea el Ministerio del Poder Popular de Atención de las Aguas. *G.O.* N° 6.382 Extraordinario del 15-06-2018, reimpresso en N° 41.427 del 26-06-2018.

Decreto N° 3.467, mediante el cual se modifica la denominación del Ministerio del Poder Popular para Industrias Básicas, Estratégicas y Socialistas, por la de Ministerio del Poder Popular de Industrias y Producción Nacional. *G.O.* N° 6.382 Extraordinario del 15-06-2018.

b. Comisiones presidenciales

Decreto N° 3.240, mediante el cual se crea la Comisión Presidencial Órgano Superior de Edición e Imprentas Públicas, así como la regulación de su funcionamiento. *G.O.* N° 41.351 del 01-03-2018, reimpresso en N° 41.360 del 14-03-2018.

Decreto N° 3.447, mediante el cual la Comisión Presidencial Permanente de Apoyo a la Ejecución del Plan de Ordenamiento y Reglamento de Uso del Sitio de Patrimonio Histórico “Campo de Carabobo”, creada mediante el Decreto N° 1.217, de fecha 20-02-2001, impulsará los programas operativos del Sitio de Patrimonio Histórico “Campo de Carabobo”, previstos en el correspondiente Plan de Ordenamiento y Reglamento de Uso, con el objeto de garantizar la integridad del Sitio de Patrimonio Histórico en el marco del Bicentenario de la Batalla de Carabobo a conmemorarse el 24 de junio del 2021. *G.O.* N° 41.412 del 05-06-2018.

² Véase fallo N° 284 del 20-03-2018 de la Sala Constitucional, mediante el cual se declaró la constitucionalidad de este decreto. Disponible en <http://historico.tsj.gob.ve/decisiones/scon/marzo/208832-0284-20318-2018-18-0033.HTML> y publicado en la *G.O.* N° 41.367 del 23-03-2018. Para conocer los decretos del Ejecutivo Nacional que hacen referencia a este estado de excepción, véase Gabriel Sira Santana: Reporte CIDEP: Los decretos de la prórroga del séptimo estado de excepción nacional. Disponible en <http://cidep.com.ve>.

³ Véase fallo N° 381 del 23-05-2018 de la Sala Constitucional, mediante el cual se declaró la constitucionalidad de este decreto. Disponible en <http://historico.tsj.gob.ve/decisiones/scon/mayo/211622-0381-23518-2018-18-0345.HTML> y publicado en la *G.O.* 41.405 del 25-05-2018. Para conocer los decretos del Ejecutivo Nacional que hacen referencia a este estado de excepción, véase Gabriel Sira Santana: Reporte CIDEP: Los decretos del octavo estado de excepción nacional. Disponible en <http://cidep.com.ve>.

c. *Empresas del Estado*

Decreto N° 3.247, mediante el cual se autoriza a la Empresa Corporación Ecosocialista Ezequiel Zamora, S.A. (CORPOEZ), adscrita al Ministerio del Poder Popular para Ecosocialismo y Aguas, para la comercialización nacional y exportación de chatarra ferrosa y no ferrosa, chatarra naval, aeronáutica, eléctrica y electrónica, en cualquier condición. *G.O.* N° 41.323 del 18-01-2018.

Resolución N° 6/2018 del Ministerio del Poder Popular para las Comunas y los Movimientos Sociales, mediante la cual se establece en el marco de la transmisión administrativa que la Corporación para el Desarrollo Rural Integral Sustentable del estado Anzoátegui (CORDAGRO, S.A.), dependerá financiera y presupuestariamente de este Ministerio. *G.O.* N° 41.328 del 25-01-2018.

(REIMPRESIÓN) Decreto N° 3.189, mediante el cual se transfiere a la Corporación Venezolana de Minería, S.A. (CVM), o a la filial que ésta designe, así como a la Empresa Nacional Aurífera, S.A. (ENA); el derecho a desarrollar directamente o por intermedio de un ente del Estado, las actividades previstas en el artículo 1° del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica que Reserva al Estado las actividades de Exploración y Explotación del Oro, y demás Minerales Estratégicos; e igualmente las actividades contempladas en el artículo 1° del Decreto con Rango y Fuerza de Ley de Minas, en el área geográfica determinada por el Ministerio del Poder Popular de Desarrollo Minero Ecológico, mediante Resolución N° 0013, de fecha 01-11-2017. Asimismo, se transfiere la propiedad u otros derechos sobre los bienes muebles o inmuebles existentes en el área determinada, los cuales son requeridos para el eficiente ejercicio de las actividades primarias, conexas y auxiliares relativas al aprovechamiento del mineral aurífero. *G.O.* N° 41.329 del 26-01-2018.

Resolución N° 8/2018 del Ministerio del Poder Popular para las Comunas y los Movimientos Sociales, mediante la cual se establece que en el marco de transmisión administrativa que, la Corporación de Pesca (COPECA) C.A.; dependerá financiera y presupuestariamente de este Ministerio. *G.O.* N° 41.335 del 05-02-2018.

Decreto N° 3.320, mediante el cual se ordena la transferencia del Proyecto Complejo Electrodomésticos Haier, de la Corporación de Industrias Intermedias de Venezuela, S.A. (CORPIVENSA), a la Corporación Socialista del Sector Electrodomésticos C.A. (CORSELCA), la cual fungirá como ente ejecutor de dicho proyecto. *G.O.* N° 41.359 del 13-03-2018.

Decreto N° 3.337, mediante el cual se dicta la reforma parcial del Decreto N° 501, de fecha 13-10-2013, publicado en *G.O.* N° 40.273, de fecha 16-10-2013, donde se autoriza la creación de la empresa Fondo de Inversión Misión Negro Primero, S.A., adscrita al Ministerio del Poder Popular para la Defensa. *G.O.* N° 41.369 del 03-04-2018.

Decreto N° 3.353, mediante el cual se autoriza la creación de una Empresa del Estado, bajo la forma de sociedad anónima, que se denominará Tesorería de Criptoactivos de Venezuela, S.A., con personalidad jurídica y patrimonio propio, distinto e independiente del Fisco Nacional, adscrita a la Vicepresidencia de la República Bolivariana de Venezuela. *G.O.* N° 6.371 Extraordinario del 09-04-2018.

Resolución N° DM/16/2018 del Ministerio del Poder Popular para la Agricultura Productiva y Tierras, mediante la cual se integra al Conglomerado Agrosur, en calidad de asociado, la empresa privada denominada Productora y Distribuidora de Alimentos Cárnicos, C.A. *G.O.* N° 41.374 del 10-04-2018.

Decreto N° 3.378, mediante el cual se autoriza la creación de una Empresa del Estado, bajo la forma de Compañía Anónima, denominada Carabobo Oro, C.A., la cual estará adscrita al Ministerio del Poder Popular de Desarrollo Minero Ecológico, y tendrá una duración de cuarenta años. *G.O.* N° 41.379 del 17-04-2018.

Decreto N° 3.399, mediante el cual se autoriza la creación de una Empresa Mixta entre la Corporación Venezolana de Minería, S.A. y Comercializadora Orinoco River, C.A., la cual se denominará “Empresa Mixta Biet Lahem, S.A.”, y estará adscrita al Ministerio del Poder Popular de Desarrollo Minero Ecológico. *G.O.* N° 41.391 del 07-05-2018, reimpresso en N° 41.403 del 23-05-2018.

Decreto N° 3.400, mediante el cual se autoriza la creación de una Empresa Mixta entre la Corporación Venezolana de Minería, S.A. y Sakan, C.A., la cual se denominará “Empresa Mixta Al Quds, S.A.”, y estará adscrita al Ministerio del Poder Popular de Desarrollo Minero Ecológico. *G.O.* N° 41.391 del 07-05-2018, reimpresso en N° 41.403 del 23-05-2018.

Decreto N° 3.415, mediante el cual se autoriza a la empresa PDVSA Industrial, S.A., para la comercialización nacional y exportación de chatarra ferrosa, proveniente de Petróleos de Venezuela, S.A. (PDVSA), y sus filiales y empresas mixtas. *G.O.* N° 41.394 del 10-05-2018.

Resolución N° DM/27/18 del Ministerio del Poder Popular para la Alimentación, mediante la cual se prorroga por cuatro meses el lapso establecido en el Artículo 2° del Decreto N° 3.212, de fecha 19-12-2017, mediante el cual se ordena la supresión y liquidación de las Sociedades Mercantiles: Venezolana de Alimentos La Casa, S.A., VENALCASA S.A. (VENALCASA); Empresa Nacional de Almacenes, C.A (ENACA); Empresa Mixta Socialista Arroz del Alba, S.A.; y Empresa Mixta Socialista Leguminosa del Alba, S.A. *G.O.* N° 41.402 del 22-05-2018.

Providencia N° 01/2018 de la Junta Liquidadora de la Corporación de Abastecimiento y Servicios Agrícolas, La Casa, S.A., mediante la cual se dicta el Reglamento Interno de Funcionamiento de la Junta Liquidadora de la Corporación de Abastecimiento y Servicios Agrícolas, La Casa, S.A. *G.O.* N° 41.412 del 05-06-2018.

Decreto N° 3.462, mediante el cual se autoriza la creación de una Empresa bajo la forma de Sociedad Anónima, que se denominará Industria Nacional del Agua, S.A., (INASA), adscrita al Ministerio del Poder Popular para Ecosocialismo y Aguas. *G.O.* N° 41.418 del 13-06-2018.

d. *Fundaciones del Estado*

Decreto N° 3.253, mediante el cual se autoriza la creación de una Fundación del Estado que se denominará Escuela Feminista del Sur “Argelia Laya” (FEMSUR), con personalidad jurídica y patrimonio propio, adscrita al Ministerio del Poder Popular para la Mujer y la Igualdad de Género. *G.O.* N° 41.327 del 24-01-2018.

Decreto N° 3.254, mediante el cual se autoriza la creación de una Fundación del Estado, la cual se denominará Fundación Patria, con personalidad jurídica y patrimonio propio, adscrita a la Vicepresidencia de la República. *G.O.* N° 41.327 del 24-01-2018.

e. *Misiones*

Decreto N° 3.338, mediante el cual se dicta la reforma parcial del Decreto N° 194, de fecha 18-06-2013, publicado en la *G.O.* N° 40.272, de fecha 15-10-2013, donde se crea la Gran Misión Negro Primero la cual estará adscrita al Ministerio del Poder Popular para la Defensa. *G.O.* N° 41.369 del 03-04-2018.

Decreto N° 3.485, mediante el cual se crea la Gran Misión Chamba Juvenil, adscrita al Ministerio del Poder Popular para la Juventud y el Deporte. *G.O.* N° 41.429 del 28-06-2018.

f. *Otros órganos y entes*

Resolución N° 7/2018 de la Jefatura del Comando para el Abastecimiento Soberano, mediante la cual se crean y activan las Unidades de Apoyo para la Implementación, Control y Seguimiento de medidas dirigidas a potenciar la producción, transformación y comercialización de los rubros lácteos y azúcar. *G.O.* N° 41.325 del 22-01-2018.

Resolución N° 35 del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz, mediante la cual se ordena la publicación del listado de los entes adscritos a este Ministerio, con indicación del monto de la participación accionaria de la empresa del Estado, y de la conformación del patrimonio, en los casos de los institutos públicos, institutos autónomos y fundaciones del Estado que en ella se indican. *G.O.* N° 41.325 del 22-01-2018.

Resolución N° DM/04/2018 del Ministerio del Poder Popular para la Alimentación, mediante la cual se crea el Consejo de Coordinación Jurídica del Ministerio del Poder Popular para la Alimentación, a los fines de coordinar y unificar los criterios y actuaciones jurídicas de este Ministerio y de todos sus órganos y entes adscritos. *G.O.* N° 41.336 del 06-02-2018.

Decreto N° 3.277, mediante el cual se dicta la Reforma Parcial del Decreto N° 592, de fecha 19-11-2013, mediante el cual se crea el Servicio Especializado para la Administración y Enajenación de Bienes Asegurados o Incautados, Decomisados y Confiscados, dependiente de la Oficina Nacional Contra la Delincuencia Organizada y Financiamiento al Terrorismo. *G.O.* N° 6.364 Extraordinario del 16-02-2018.

Decreto N° 3.355, mediante el cual se crea la Superintendencia de Criptoactivos de Venezuela y Actividades Conexas Venezolana (SUPCACVEN), como servicio desconcentrado sin personalidad jurídica, administrado, supervisado e integrado a la Vicepresidencia de la República Bolivariana de Venezuela, con capacidad de gestión presupuestaria, administrativa y financiera sobre los recursos que le correspondan. *G.O.* N° 6.371 Extraordinario del 09-04-2018.

Providencia N° 381 del SAREN, mediante la cual se dicta el Código de Ética de las Servidoras y los Servidores Públicos del Servicio Autónomo de Registros y Notarías (SAREN). *G.O.* N° 41.391 del 07-05-2018.

Resolución del Ministerio del Poder Popular para la Educación, mediante la cual se dicta el Reglamento General de Créditos, del Instituto de Previsión y Asistencia Social para el Personal del Ministerio de Educación. *G.O.* N° 41.409 del 31-05-2018.

Resolución N° DM/08/2018 del Ministerio del Poder Popular para Industrias Básicas, Estratégicas y Socialistas, mediante la cual se establecen los lineamientos para el buen funcionamiento y administración de los recursos asignados al Fondo Auto Administrado de Salud del Ministerio del Poder Popular para Industrias Básicas, Estratégicas y Socialistas, (FASMIBES) a fin de contribuir a garantizar el derecho a la salud de todos sus trabajadores, jubilados, pensionados y familiares amparados, de acuerdo a lo previsto en su Reglamento. *G.O.* N° 41.415 del 08-06-2018.

Providencia N° 37 de la Superintendencia de Bienes Públicos, mediante la cual se establece fijar las tarifas en unidad para el cálculo aritmético del umbral máximo y mínimo (UCAU), para el cobro por horas académicas de los cursos y talleres, a los órganos y entes del Sector Público, así como a las personas naturales y jurídicas en razón de la prestación de sus servicios en materia de capacitación, en los términos que en ella se indican. *G.O.* N° 41.418 del 13-06-2018.

B. *Poder Ciudadano*

a. *Defensoría del Pueblo*

Resolución N° DdP/2018/007 de la Defensoría del Pueblo, mediante la cual se crea la Escuela Nacional de Derechos Humanos (ENADDHH), la cual estará adscrita a la Fundación “Juan Vives Suriá”, de este Organismo. *G.O.* N° 41.356 del 08-03-2018.

b. *Ministerio Público*

Resolución N° 1235 del Ministerio Público, mediante la cual se prorroga por un lapso de seis meses, el proceso de reestructuración y reorganización de este organismo. *G.O.* N° 41.386 del 27-04-2018.

Resolución N° 1766 del Ministerio Público, mediante la cual se dicta el Reglamento Interno de la Dirección de Auditoría Interna, de este Organismo. *G.O.* N° 41.421 del 18-06-2018.

c. *Contraloría General de la República*

Resolución N° 01-00-249 de la Contraloría General de la República, mediante la cual se aprueba la nueva estructura organizativa de la Contraloría General de la República. *G.O.* N° 41.392 del 08-05-2018.

C. *Poder Judicial*

Resolución N° 2017/14 de la Sala Plena del TSJ, mediante la cual se crea la Corte de Apelaciones en Materia de Delitos de Violencia Contra la Mujer, con sede en el Área Metropolitana de Caracas, la cual se denominará “Corte de Apelaciones con Competencia en Materia de Delitos de Violencia Contra la Mujer del estado Bolivariano Miranda, con sede en Caracas”. *G.O.* N° 41.321 del 16-01-2018.

Resolución N° 2017/15 de la Sala Plena del TSJ, mediante la cual se crea el Circuito Judicial en Materia de Delitos de Violencia Contra la Mujer del Estado Guárico. *G.O.* N° 41.321 del 16-01-2018.

Resolución N° 2017/16 de la Sala Plena del TSJ, mediante la cual se crea la Corte de Apelaciones con competencia en Materia de Delitos de Violencia contra la Mujer con sede en el estado Vargas, la cual se denominará “Corte de Apelaciones del Circuito Judicial en Materia de Delitos de Violencia Contra la Mujer del estado Vargas”. *G.O.* N° 41.321 del 16-01-2018.

Resolución N° 2017/20 de la Sala Plena del TSJ, mediante la cual se atribuye la competencia en Materia de Derecho Marítimo al Tribunal Superior Primero que conforma la Jurisdicción Civil en los estados que en ella se mencionan, y se cambia la actual denominación de Tribunal Superior en lo Civil, Mercantil y Tránsito, según sea el caso, y en lo adelante se denominará Tribunal Superior en lo Civil, Mercantil, Tránsito, Bancario y Marítimo. *G.O.* N° 41.321 del 16-01-2018.

Resolución N° 2017/21 de la Sala Plena del TSJ, mediante la cual se crea el Circuito Judicial Civil de la Circunscripción Judicial del estado Lara, con sede en Barquisimeto, Municipio Iribarren. *G.O.* N° 41.321 del 16-01-2018.

Reglamento del Sistema de Distinción y Reconocimiento Institucional del Poder Judicial Venezolano. *G.O.* N° 41.321 del 16-01-2018.

Reglamento Interno de la Comisión Nacional de Justicia de Género del Poder Judicial de la República Bolivariana de Venezuela. *G.O.* N° 41.321 del 16-01-2018.

Aviso Oficial de la Sala Plena del TSJ, mediante el cual se corrige por error material el Reglamento del Sistema de Distinción y Reconocimiento Institucional del Poder Judicial Venezolano. *G.O.* N° 41.351 del 01-03-2018.

Resolución N° 2017/23 de la Sala Plena del TSJ, mediante la cual se otorga competencia territorial para el conocimiento de las causas seguidas por delitos tipificados en la Ley Orgánica Sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, a los Tribunales del Circuito Judicial en materia de Delitos de Violencia Contra la Mujer con sede en San Juan de los Morros, del estado Guárico. *G.O.* N° 41.421 del 18-06-2018.

Resolución N° 2017/24 de la Sala Plena del TSJ, mediante la cual se crean las condiciones socioculturales desde el Poder Judicial, a través del uso del lenguaje inclusivo en la palabra hablada, en los documentos y Resoluciones emanadas de este Alto Tribunal con el propósito de visibilizar a las mujeres, las niñas y las adolescentes que acuden al sistema de justicia en ejercicio de sus derechos y en igualdad de condiciones. *G.O.* N° 41.421 del 18-06-2018.

Resolución N° 2017/7 de la Sala Plena del TSJ, mediante la cual se crea, organiza y pone en funcionamiento el Juzgado de Sustanciación de la Sala de Casación Social a cuyo cargo estará en adelante la sustanciación de los procesos correspondientes a dicha Sala, con excepción de los procedimientos de segunda instancia en materia Agraria. *G.O.* N° 41.429 del 28-06-2018.

2. *Régimen del Distrito Metropolitano de Caracas*

Providencia N° 1/2018 de la Junta de Liquidación del Nivel Metropolitano de Caracas, mediante la cual se dicta el Reglamento Interno de Funcionamiento de la Junta de Supresión y Liquidación del Nivel Metropolitano de Caracas, el Cabildo Metropolitano y la Contraloría del Área Metropolitana. *G.O.* N° 41.339 del 09-02-2018.

3. *Régimen del Distrito del Alto Apure*

Providencia N° 1/2018 de la Junta de Liquidación del Distrito del Alto Apure, mediante la cual se dicta el Reglamento Interno de Funcionamiento de la Junta de Supresión y Liquidación del Distrito del Alto Apure. *G.O.* N° 41.404 del 24-05-2018.

IV. RÉGIMEN DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

1. *Sistema financiero*

A. *Contrataciones públicas*

Resolución conjunta N° 1/2018 y 9/2018 del Ministerio del Poder Popular de Planificación y del Ministerio del Poder Popular de Economía y Finanzas, mediante la cual se fija el valor de la Unidad para el Cálculo Aritmético del Umbral Máximo y Mínimo para Contrataciones Públicas. *G.O.* N° 6.360 Extraordinario del 19-01-2018.

Resolución conjunta N° 2/2018 y 10/2018 del Ministerio del Poder Popular de Planificación y del Ministerio del Poder Popular de Economía y Finanzas, mediante la cual se dispone el uso de la Unidad para el Cálculo Aritmético del Umbral Máximo y Mínimo, para el establecimiento de los montos relativos al manejo de Caja Chica. *G.O.* N° 6.360 Extraordinario del 19-01-2018.

Resolución conjunta N° 3/2018 y 11/2018 del Ministerio del Poder Popular de Planificación y del Ministerio del Poder Popular de Economía y Finanzas, mediante la cual se establecen medidas para la promoción de las Pequeñas y Medianas Industrias, y sujetos del nuevo tejido productivo, en el acceso al Sistema de Contrataciones Públicas. *G.O.* N° 6.360 Extraordinario del 19-01-2018.

Resolución conjunta N° 4/2018 y 12/2018 del Ministerio del Poder Popular de Planificación y del Ministerio del Poder Popular de Economía y Finanzas, mediante la cual se dispone el uso de la Unidad para el Cálculo Aritmético del Umbral Máximo y Mínimo, para el cálculo de viáticos. *G.O.* N° 6.360 Extraordinario del 19-01-2018

Resolución conjunta N° 3/2018 y 33/2018 del Ministerio del Poder Popular de Planificación y del Ministerio del Poder Popular de Economía y Finanzas, mediante la cual se fija el Valor de la Unidad para el Cálculo Aritmético del Umbral Máximo y Mínimo para Contrataciones Públicas. *G.O.* N° 41.362 del 16-03-2018.

Decreto N° 3.324, mediante el cual se establece un régimen especial para la adquisición de bienes y servicios esenciales para la protección del pueblo venezolano, por parte de los Organos y Entes del Sector Público. *G.O.* N° 41.362 del 16-03-2018.

B. *Deuda Pública*

Decreto N° 3.452, mediante el cual se define el monto de endeudamiento en bolívares que la República podrá contraer mediante Operaciones de Crédito Público, por encima del monto máximo previsto en el “Instrumento Normativo con Tratamiento de Ley Especial de Endeudamiento Anual para el Ejercicio Económico Financiero 2018”, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 90, del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público. *G.O.* N° 41.414 del 07-06-2018.

Decreto N° 3.453, mediante el cual se procede a la 80° Emisión de Letras del Tesoro, hasta un máximo en circulación al cierre del Ejercicio Económico Financiero 2018 de Bs. 35.000.000.000, de acuerdo a lo previsto en el Artículo 13 de la Ley Especial de Endeudamiento Anual para el Ejercicio Económico Financiero 2018. *G.O.* 41.414 del 07-06-2018.

Decreto N° 3.454, mediante el cual se procede a la 750° Emisión de Bonos de la Deuda Pública Nacional, constitutivos de empréstitos internos, hasta por la cantidad de Bs. 218.636.745.057, destinados al financiamiento del Servicio de la Deuda Pública Interna y Externa. *G.O.* 41.414 del 07-06-2018.

Decreto N° 3.455, mediante el cual se procede a la 751° Emisión de Bonos de la Deuda Pública Nacional, constitutivos de empréstitos internos, hasta por la cantidad de Bs. 66.629.897.940, destinados al refinanciamiento o reestructuración de la Deuda Pública Nacional. *G.O.* 41.414 del 07-06-2018.

Decreto N° 3.456, mediante el cual se procede a la 752° Emisión de Bonos de la Deuda Pública Nacional, constitutivos de empréstitos internos, hasta por la cantidad de Bs 5.384.292.979, destinados al financiamiento del aporte local de los proyectos contemplados en los artículos 2° y 4° de la Ley Especial de Endeudamiento Anual para el Ejercicio Económico Financiero 2018. *G.O.* 41.414 del 07-06-2018.

2. *Sistema de auditoría y control interno*

Resolución del Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica, mediante la cual se dicta la Reforma del Reglamento Interno de la Unidad de Auditoría Interna de la Corporación Industrial para la Energía Eléctrica, S.A. *G.O.* N° 41.366 del 22-03-2018.

Providencia N° 24/2018 de la Superintendencia Nacional de Auditoría Interna, mediante la cual se dicta el Reglamento Interno de la Unidad de Auditoría de la Superintendencia Nacional de Auditoría Interna. *G.O.* N° 41.424 del 21-06-2018.

Resolución N° 134 del Ministerio del Poder Popular para la Cultura, mediante la cual se dicta el Reglamento Interno de la Oficina de Auditoría Interna de este Ministerio. *G.O.* N° 41.425 del 22-06-2018.

3. *Sistema funcional*

A. *Servidores públicos*

Decreto N° 3.331, mediante el cual se declaran días no laborables y por tanto se les otorga el carácter de feriados a los efectos del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras, los días lunes 26, martes 27 y miércoles 28 de marzo de 2018. *G.O.* N° 41.366 del 22-03-2018.

B. *Remuneraciones*

Decreto N° 3.302, mediante el cual se regula y se establece la escala general de sueldos para funcionarios públicos de carrera de la Administración Pública Nacional. *G.O.* N° 41.351 del 01-03-2018.

Decreto N° 3.303, mediante el cual se regula y establece el tabulador general salarial para los obreros que participan en el proceso social de trabajo en la Administración Pública Nacional. *G.O.* N° 41.351 del 01-03-2018.

Decreto N° 3.390, mediante el cual se regula y establece la escala general de sueldos para funcionarios públicos de carrera de la Administración Pública Nacional. *G.O.* N° 41.387 del 30-04-2018.

Decreto N° 3.391, mediante el cual se regula y establece el tabulador general salarial para los obreros que participan en el proceso social de trabajo en la Administración Pública Nacional. *G.O.* N° 41.387 del 30-04-2018.

Decreto N° 3.479, mediante el cual se regula y establece el tabulador general salarial para los obreros que participan en el proceso social de trabajo en la Administración Pública Nacional. *G.O.* N° 6.383 Extraordinario del 20-06-2018.

Decreto N° 3.480, mediante el cual se regula y establece la escala general de sueldos para funcionarios públicos de carrera de la Administración Pública Nacional. *G.O.* N° 6.383 Extraordinario del 20-06-2018.

4. *Sistema de registros y notarias*

Resolución N° 95 del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz, mediante la cual se dicta el instructivo para normar la emisión de la Planilla Única Bancaria (PUB) del Servicio Autónomo de Registros y Notarías (SAREN). *G.O.* N° 41.388 del 02-05-2018.

5. *Sistema de honores, premios, condecoraciones*

Decreto N° 3.251, mediante el cual se crea la Condecoración “Luchador Fabricio Ojeda”. *G.O.* N° 41.325 del 22-01-2018.

Decreto N° 3.366, mediante el cual se crea la Condecoración “Maestro José Antonio De Jesús Abreu Anselmi”, en su Única Clase. *G.O.* N° 41.375 del 11-04-2018.

Providencia N° FMS/44/2018 de la Fundación Misión Sucre, mediante la cual se crea el Reconocimiento “Orden al Mérito, Réplica de la Pluma del Gran Mariscal de Ayacucho, Antonio José de Sucre”, con la finalidad de incentivar, enaltecer, premiar y estimular a los ciudadanos y ciudadanas ejemplares e integrales, así como a las organizaciones nacionales o internacionales que ponen la educación universitaria de calidad, la ciencia, la tecnología y la innovación al servicio del pueblo. *G.O.* N° 41.381 del 20-04-2018.

V. RÉGIMEN DE POLÍTICA, SEGURIDAD Y DEFENSA

1. *Relaciones internacionales*

A. *Acuerdos e incorporaciones al ordenamiento jurídico nacional*

Resolución N° DM/DGD/59 del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores, mediante la cual se ordena la publicación del “Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares”, suscrito por la República Bolivariana de Venezuela, en fecha 20-09-2017. *G.O.* N° 41.354 del 06-03-2018.

Resolución N° DM/DGD/60 del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores, mediante la cual se ordena la publicación del “Acuerdo Marco Sobre el Establecimiento de la Alianza Solar Internacional” (ASI), suscrito por la República Bolivariana de Venezuela, en fecha 03-11-2017. *G.O.* N° 41.354 del 06-03-2018.

Resolución N° DM/77 del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores, mediante la cual se ordena la publicación del “Protocolo Modificatorio al Acuerdo para la Supresión de Visas en Pasaportes Diplomáticos entre Venezuela-Surinam”. *G.O.* N° 41.362 del 16-03-2018.

Resolución N° DM/78 del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores, mediante la cual se ordena la publicación del “Convenio de Cooperación Específico para la Ejecución de la Misión Milagro entre el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y la República de Surinam”. *G.O.* N° 41.362 del 16-03-2018.

Resolución N° DM/79 del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores, mediante la cual se ordena la publicación del “Acuerdo sobre Supresión de Visas en Pasaportes Diplomáticos y de Servicios entre el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y el Gobierno de la República de Angola”. *G.O.* N° 41.362 del 16-03-2018.

Decreto N° 3.335, mediante el cual se declara como política pública el cumplimiento de los objetivos y metas establecidas en el programa de actividades del decenio internacional de los afrodescendientes, aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas, mediante Resolución N° 69/16, del 18-11-2014; y que para la República Bolivariana de Venezuela llevará por lema: Reconocimiento, Justicia, Desarrollo, Inclusión y Paz, como principios transversales constitutivos. *G.O.* N° 41.368 del 02-04-2018.

Resolución N° DM/103 del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores, mediante la cual se adoptan los Protocolos de Enmiendas de los Artículos 50, literal a) y 56 del Convenio sobre Aviación Civil Internacional. *G.O.* N° 41.387 del 30-04-2018.

Resolución N° DM/134 del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores, mediante la cual se publica el Memorándum de Entendimiento entre el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y el Gobierno de la República Islámica de Irán en materia de productos farmacéuticos y equipos médicos. *G.O.* N° 41.394 del 10-05-2018.

B. *Cuerpos diplomáticos*

Resolución N° DM/21 del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores, mediante la cual se crea la Embajada de la República Bolivariana de Venezuela, ante el Gobierno de la República Unida de Tanzania. *G.O.* N° 41.330 del 29-01-2018.

Resolución N° DM/22 del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores, mediante la cual se crea la Embajada de la República Bolivariana de Venezuela, ante el Gobierno de la República de Azerbaiyán. *G.O.* N° 41.330 del 29-01-2018.

Resolución N° DM/23 del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores, mediante la cual se crea la Embajada de la República Bolivariana de Venezuela, ante el Gobierno de la República de Kazajistán. *G.O.* N° 41.330 del 29-01-2018.

Resolución N° DM/34 del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores, mediante la cual se establece que la Embajada de la República Bolivariana de Venezuela ante los países que en ella se mencionan, ejerza funciones concurrentes, y se designan a los ciudadanos que en ella se especifican, como Embajadores Extraordinarios y Plenipotenciarios Concurrentes de la República Bolivariana de Venezuela ante los Gobiernos que en ella se señalan. *G.O.* N° 41.337 del 07-02-2018.

Resolución N° DM/8/2018 del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores, mediante la cual se dicta el instructivo de regulación del trámite de alquileres de bienes inmuebles destinados a la sede de misiones, misiones permanentes, oficinas comerciales, centros culturales, residencias de Embajadores y locales para depósitos. *G.O.* N° 41.340 del 14-02-2018.

Resolución N° 22 del Ministerio del Poder Popular de Economía y Finanzas, mediante la cual se autoriza a las Oficinas y Secciones Consulares de la República Bolivariana de Venezuela acreditadas en el exterior, para que una vez registrados los ingresos percibidos con ocasión de las actuaciones consulares, transfieran a las cuentas abiertas para el manejo de fondos en avance del respectivo servicio, los recursos financieros necesarios para atender los compromisos debidamente autorizados por la Ley de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2018, hasta la concurrencia de las autorizaciones máximas para gastar previstas para la respectiva unidad administradora desconcentrada. *G.O.* N° 41.349 del 27-02-2018.

Resolución N° DM/44 del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores, mediante la cual se establece que la Embajada de la República Bolivariana de Venezuela ante los países que en ella se mencionan, ejerza funciones concurrentes. *G.O.* N° 41.351 del 01-03-2018.

Resolución N° DM/126 del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores, mediante la cual se crea el Consulado General de la República Bolivariana de Venezuela en Guangzhou, República Popular China, cuya Circunscripción Consular contempla las provincias de Guangdong, Hainan, Fujian, Hunan, Jianxi y la Región Autónoma Zhuang de Guangxi. *G.O.* N° 41.388 del 02-05-2018.

2. *Seguridad y defensa*

A. *Zonas especiales*

Decreto N° 3.417, mediante el cual se declaran Zonas de Seguridad para la Protección y Garantía del Libre Ejercicio del Derecho al Sufragio, con carácter temporal, con ocasión de los comicios a efectuarse el día domingo 20-05-2018, para la elección del Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, las instalaciones involucradas y sus áreas adyacentes al proceso electoral que en él se mencionan. *G.O.* N° 6.375 Extraordinario del 14-05-2018.

Resolución conjunta N° 24160 y N° 98 del Ministerio del Poder Popular para la Defensa y del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz, mediante la cual se ordena al Comando Estratégico Operacional de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (CEOFANB), que gire instrucciones pertinentes a los Comandantes de las Regiones Estratégicas de Defensa Integral, para establecer estricto control del desplazamiento fronterizo de personas, tanto por vía terrestre, aérea y marítima, así como el paso de vehículos; asimismo se mantiene la suspensión del porte de armas de fuego y armas blancas señaladas en la Resolución Conjunta de los Ministerios que en ella se mencionan publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela que en ella se indica; igualmente se prohíbe el expendio y distribución de bebidas alcohólicas; se prohíbe en todo el territorio nacional las reuniones y manifestaciones públicas, concentraciones de personas y cualquier otro acto similar que pueda perturbar o afectar el normal desarrollo del proceso electoral; y se prohíbe el traslado, desplazamiento, transporte, empleo u operación de maquinarias pesadas en todo el territorio nacional, desde las 12:01 a.m. del viernes 18-05-2018, hasta las 11:59 p.m. del lunes 21-05-2018. *G.O.* N° 41.397 del 15-05-2018.

Resolución N° 117 del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz mediante la cual se establecen las Zonas Operativas de Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades (ZOEDAN), de la Dirección Nacional de Protección Civil y Administración de Desastres, dentro de los espacios geográficos de cada uno de los estados que componen la división político territorial de la República Bolivariana de Venezuela. *G.O.* N° 41.427 del 26-06-2018.

B. Función policial, de investigación científica y protección civil

Resolución N° 99 del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz, mediante la cual se dictan las normas relativas al proceso de ajuste de rangos y jerarquías de los funcionarios de Protección Civil y Administración de Desastres. *G.O.* N° 41.408 del 30-05-2018.

Resolución N° 101 del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz, mediante la cual se dictan las normas sobre el régimen de dotación del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas. *G.O.* N° 41.408 del 30-05-2018.

Resolución N° 102 del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz, mediante la cual se dictan las normas para el ingreso en funciones de protección civil y administración de desastres en la Dirección Nacional de Protección Civil y Administración de Desastres. *G.O.* N° 41.411 del 04-06-2018.

Resolución N° 116 del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz, mediante la cual se dictan las normas relativas a la señalética en los rangos y jerarquías de protección civil y administración de desastres. *G.O.* N° 41.427 del 26-06-2018.

C. Operativos y planes de seguridad ciudadana

Resolución N° 47 del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz, mediante la cual se establecen las normas de seguridad y uso adecuado de las piscinas, embalses de uso público, pozos y demás estanques y similares destinados al baño, a la natación, recreación o a otros ejercicios y deportes acuáticos, o de usos medicinales o terapéuticos, en clubes, residencias privadas, condominios o centros de esparcimiento públicos o privados, entre otros, con motivo del “Dispositivo Carnavales Seguros 2018”, implementado bajo el marco de la Gran Misión A Toda Vida Venezuela y la Gran Misión Justicia Socialista. *G.O.* N° 41.337 del 07-02-2018.

Decreto N° 3.276, mediante el cual se aprueba el Plan Nacional Antisecuestro 2018-2019, formulado por el Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz. *G.O.* N° 6.364 Extraordinario del 16-02-2018.

Resolución N° 72 del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz, mediante la cual se establecen las normas de seguridad y uso adecuado de las piscinas, embalses de uso público, pozos y demás estanques y similares destinados al baño, a la natación, recreación, o a otros ejercicios y deportes acuáticos, o de usos medicinales o terapéuticos, en clubes, residencias privadas, condominios o centros de esparcimiento públicos y privados, igualmente regulará lo relativo a las playas públicas no aptas para su uso, decretadas así por las autoridades competentes. *G.O.* N° 41.366 del 22-03-2018.

D. *Porte de armas*

Resolución conjunta N° 23989 y N° 93 del Ministerio del Poder Popular para la Defensa y del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz, mediante la cual se suspende el porte de armas de fuego y armas blancas, en todo el territorio de la República Bolivariana de Venezuela, para garantizar la seguridad ciudadana, la paz, el orden interno y el resguardo de la integridad física de las personas dentro del Estado venezolano. *G.O.* N° 41.387 del 30-04-2018.

3. *Migración y extranjería*

Resolución conjunta N° 80 y N° 96 del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz y del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores, mediante la cual se excluye a la República de Guatemala del listado de países beneficiados de supresión de visas de no migrantes (turistas) en pasaportes ordinarios, contenida en la Resolución N° 116 publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 38.653, de fecha 27-03-2007. *G.O.* N° 41.374 del 10-04-2018.

Resolución conjunta N° 76/2018, N° 38/2018 y N° 24/2018 del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz, del Ministerio del Poder Popular de Economía y Finanzas y del Ministerio del Poder Popular para el Comercio Exterior e Inversión Internacional, mediante la cual se ordena la inmediata suspensión de toda relación económica, comercial y financiera con los sujetos nacionales de la República de Panamá, listados en el Anexo A de esta Resolución; sobre la base del principio de precaución, y como medida de protección del sistema financiero, económico y comercial de la República Bolivariana de Venezuela. *G.O.* N° 6.369 Extraordinario del 05-04-2018.

Resolución conjunta N° 82/2018, N° 41/2018 y N° 25/2018 del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz, del Ministerio del Poder Popular de Economía y Finanzas y del Ministerio del Poder Popular para el Comercio Exterior e Inversión Internacional, mediante la cual se establece la ampliación de la lista identificada como Anexo "A" de la Resolución Conjunta de los Ministerios del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz N° 076/2018, de Economía y Finanzas N° 038/2018 y para el Comercio Exterior e Inversión Internacional N° 024/2018, de fecha 05-04-2018, contentiva de los sujetos nacionales de la República de Panamá respecto de los cuales, sobre la base del principio de precaución, y como medida de protección del sistema financiero, económico y comercial de la República Bolivariana de Venezuela, fue acordada la suspensión de toda relación económica, comercial y financiera, por un plazo de 90 días. *G.O.* N° 6.372 Extraordinario del 12-04-2018.

VI. RÉGIMEN DE LA ECONOMÍA

1. *Unidad tributaria*

Decreto N° 3.300, mediante el cual se faculta al SENIAT para reajustar la Unidad Tributaria, con base en los análisis técnicos que correspondan. *G.O.* N° 41.351 del 01-03-2018.

Providencia N° SNAT/2018/17 del SENIAT, mediante la cual se reajusta la Unidad Tributaria de Bs. 300 a Bs. 500. *G.O.* N° 41.351 del 01-03-2018.

Decreto N° 3.393, mediante el cual se faculta al SENIAT para reajustar la Unidad Tributaria, con base a los análisis técnicos correspondientes. *G.O.* N° 41.387 del 30-04-2018.

Providencia N° SNAT/2018/28 del SENIAT, mediante la cual se reajusta la Unidad Tributaria de Bs. 500 a Bs. 850. *G.O.* N° 41.388 del 02-05-2018.

Decreto N° 3.481, mediante el cual se faculta al SENIAT para reajustar la Unidad Tributaria, con base a los análisis técnicos que correspondan. *G.O.* N° 6.383 Extraordinario del 20-06-2018.

Providencia N° SNAT/2018/120 del SENIAT, mediante la cual se reajusta la Unidad Tributaria de Bs. 850 a Bs. 1.200. *G.O.* N° 6.383 Extraordinario del 20-06-2018.

2. *Tributos*

Decreto N° 3.305, mediante el cual se concede la exoneración del pago del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en los términos y condiciones previstos en este Decreto, a las operaciones de ventas nacionales del bien mueble corporal que se efectúen al Banco Central de Venezuela, a la Compañía General de Minería de Venezuela (Minerven), al Banco de Desarrollo Económico y Social de Venezuela (Bandes), así como a las personas jurídicas autorizadas para la compra de material aurífero, que en él se señalan. *G.O.* N° 41.354 del 06-03-2018.

Decreto N° 3.318, mediante el cual se exonera del pago del Impuesto al Valor Agregado, Impuesto de Importación y Tasa por determinación del régimen aduanero, en los términos y condiciones previstos en este Decreto, a las importaciones definitivas de bienes muebles corporales realizadas por los órganos y entes de la Administración Pública Nacional, destinados al restablecimiento inmediato y continuidad del servicio de mantenimiento del sistema de alumbrado público que en él se señalan. *G.O.* N° 41.359 del 13-03-2018.

Decreto N° 3.319, mediante el cual se exoneran del pago del Impuesto Sobre la Renta (ISLR), los enriquecimientos de fuente territorial obtenidos por las personas jurídicas domiciliadas o no domiciliadas en la República Bolivariana de Venezuela, provenientes de las operaciones en ejecución de los proyectos que se desarrollen en el marco del Convenio Integral de Cooperación suscrito entre la República Bolivariana de Venezuela y la República de Cuba. *G.O.* N° 41.359 del 13-03-2018.

Providencia N° SNAT/2018/21 del SENIAT, mediante la cual se proroga hasta el 31-05-2018 el plazo de las personas naturales y jurídicas para realizar la declaración definitiva y pago del Impuesto Sobre la Renta, cuyo ejercicio fiscal esté comprendido desde el 01-01-2017 hasta el 31-12-2017. *G.O.* N° 41.363 del 19-03-2018.

Providencia N° SNAT/2018/18 del SENIAT, mediante la cual se desincorpora del inventario de especies fiscales de la Gerencia Regional de Tributos Internos de la Región Zulia, los formularios que en ella se señalan. *G.O.* N° 41.365 del 21-03-2018.

Decreto N° 3.362, mediante el cual se exonera del pago del Impuesto al Valor Agregado, Impuesto de Importación y Tasa por determinación del régimen aduanero, en los términos y condiciones previstos en este Decreto, a las importaciones definitivas de bienes muebles corporales realizadas por los órganos y entes de la Administración Pública Nacional, destinados a cubrir la demanda del Plan Integral de Fortalecimiento del PAE 2017-2018. *G.O.* N° 41.374 del 10-04-2018.

Resolución N° 57/2018 del Ministerio del Poder Popular para la Juventud y el Deporte, mediante la cual se prorroga, por 60 días continuos, a partir del 01-05-2018, el lapso para la declaración del Aporte al Fondo Nacional para el Desarrollo del Deporte, la Actividad Física y la Educación Física, provenientes de las empresas y otras organizaciones públicas y privadas que realicen actividades económicas en el país con fines de lucro, sometidas a tal obligación. *G.O.* N° 41.378 del 16-04-2018.

Decreto N° 3.401, mediante el cual se exime, por el lapso de 30 días continuos los controles, permisos, guías, tasas de aranceles, cobro de peaje por las Gobernaciones, procedimientos y cualquier tipo de control aplicables en los puertos, terminales e instalaciones portuarias ubicadas en el territorio nacional, para el ingreso y nacionalización de productos importados por el sector público, a los fines de garantizar su disponibilidad oportuna en las cadenas de distribución relativos a: alimentos, fármacos y repuestos para el parque automotor. *G.O.* N° 41.391 del 07-05-2018, reimpresso en N° 41.392 del 08-05-2018.

Decreto N° 3.402, mediante el cual se exonera del pago del Impuesto Sobre la Renta, en los términos y condiciones previstos en este Decreto, a los enriquecimientos obtenidos por los tenedores, personas jurídicas, provenientes de los Bonos emitidos por el Banco de Desarrollo Económico y Social de Venezuela (BANDES). *G.O.* N° 41.392 del 08-05-2018.

Aviso Oficial del Banco Central de Venezuela, mediante el cual se informa a las administraciones tributarias estatales y municipales, así como al público en general, que no podrán estipularse modalidades de retención de tributos estatales y municipales, a través de los servicios de adquencia con ocasión del procesamiento de pagos con tarjetas de crédito, débito, prepagadas y demás tarjetas de financiamiento o pago electrónico por medio del uso de Terminales Puntos de Venta (TPV), sin la previa autorización de este Instituto. *G.O.* N° 41.401 del 21-05-2018.

Decreto N° 3.446, mediante el cual se exonera del pago del Impuesto al Valor Agregado, y se aplicará la alícuota del 2% o 0% *ad valorem*, según corresponda, en virtud de lo establecido en los Artículos 10, 11 y 12 del arancel de aduanas, a las importaciones definitivas de bienes muebles de capital, bienes de informática y telecomunicaciones, sus partes, piezas y accesorios, no producidos o con producción insuficiente en el país, de primer uso, identificados como BK o BIT *G.O.* N° 6.379 Extraordinario del 01-06-2018.

Decreto N° 3.458, mediante el cual se exonera del pago del Impuesto al Valor Agregado, Impuesto de Importación y Tasa por Determinación del régimen aduanero, en los términos y condiciones previstos en este Decreto, a la importación definitiva de los bienes muebles corporales realizada por los Órganos o Entes de la Administración Pública Nacional, destinados a la atención alimentaria de la población venezolana que en él se indican. *G.O.* N° 41.417 del 12-06-2018.

3. Correo

Providencia N° 15 de IPOSTEL, mediante la cual se dicta la ampliación de la escala de pesos y rebaja del porcentaje (%) del régimen tarifario del Franqueo Postal Obligatorio (FPO), a los operadores postales privados, conforme en ella se indica. *G.O.* N° 41.339 del 09-02-2018

4. *Cono monetario*

Decreto N° 3.249, mediante el cual se prorroga, hasta el 20-03-2018, sólo en el territorio venezolano, la circulación y vigencia de los billetes de Bs. 100 emitidos por el Banco Central de Venezuela. (Serán de curso legal). *G.O.* N° 41.323 del 18-01-2018.

Decreto N° 3.328, mediante el cual se prorroga hasta el 20-05-2018, sólo en el territorio venezolano, la circulación y vigencia de los billetes de Bs. 100 emitidos por el Banco Central de Venezuela. (Serán de curso legal). *G.O.* N° 41.364 del 20-03-2018.

Decreto N° 3.430, mediante el cual se prorroga hasta la entrada en circulación del nuevo cono monetario, en virtud de la reexpresión de la unidad del sistema monetario de la República Bolivariana de Venezuela, ordenada mediante Decreto N° 3.332, de fecha 22-03-2018, sólo en el Territorio Venezolano, la circulación y vigencia de los billetes de Bs. 100 emitidos por el Banco Central de Venezuela. (Serán de curso legal). *G.O.* N° 41.399 del 17-05-2018.

5. *Reconversión monetaria*

Decreto N° 3.332, mediante el cual se establece que a partir del 04-06-2018, se reexpresa la unidad del sistema monetario de la República Bolivariana de Venezuela, en el equivalente a Bs. 1.000 actuales. El bolívar resultante de esta reconversión, continuará representándose con el símbolo “Bs.”, siendo divisible en 100 céntimos. En consecuencia, todo importe expresado en moneda nacional antes de la citada fecha, deberá ser convertido a la nueva unidad, dividiéndolo entre mil. *G.O.* N° 41.366 del 22-03-2018.

Resolución N° 18-03-01 del Banco Central de Venezuela, mediante la cual se dictan las normas que rigen en el proceso de reconversión monetaria. *G.O.* N° 41.387 del 30-04-2018.

Decreto N° 3.445, mediante el cual se difiere al 04-08-2018 la oportunidad en que deberá reexpresarse la unidad del sistema monetario de la República Bolivariana de Venezuela, en los términos establecidos en el Decreto N° 3.332, por el que se dicta el Decreto N° 24 en el marco del Estado de Excepción y de Emergencia Económica, mediante el cual se decreta la Reconversión Monetaria, publicado en la *G.O.* N° 41.366 del 22-03-2018. *G.O.* N° 6.379 Extraordinario del 01-06-2018.

6. *Régimen cambiario*

Convenio Cambiario N° 39 del Banco Central de Venezuela, sobre normas que regirán las operaciones de monedas extranjeras en el Sistema Financiero Nacional. *G.O.* N° 41.329 del 26-01-2018.

Aviso Oficial del Banco Central de Venezuela, mediante el cual se informa al público en general los límites máximos de las comisiones, tarifas y/o recargos que los operadores cambiarios autorizados podrán cobrar a sus clientes o usuarios con ocasión de las operaciones de monedas extranjeras que realicen de conformidad con lo dispuesto en el Convenio Cambiario N° 39. *G.O.* N° 41.332 del 31-01-2018.

Aviso Oficial del Banco Central de Venezuela, mediante el cual se corrige por error material el Convenio Cambiario N° 39, donde se dictan las normas que regirán las operaciones de monedas extranjeras en el Sistema Financiero Nacional. *G.O.* N° 41.340 del 14-02-2018.

Aviso Oficial del Banco Central de Venezuela, mediante el cual se informa que el registro y valoración contable del activo y pasivo en moneda extranjera de los sujetos distintos a aquellos que conforman el sector bancario, asegurador y del mercado de valores, se efectuará de la manera que en él se indica. *G.O.* N° 41.350 del 28-02-2018.

Aviso Oficial del Banco Central de Venezuela, mediante el cual se informa al SENIAT y al público en general, el tipo de cambio aplicable para la liquidación y pago de los tributos internos causados durante el Ejercicio Fiscal 2017, derivados de las actividades petroquímicas, química, carboquímicas y similares efectuadas por Petroquímica de Venezuela, S.A., y sus empresas filiales y mixtas, será el tipo de cambio de referencia previsto en el Artículo 1 del Convenio Cambiario N° 35, del 09-03-2016. *G.O.* N° 41.360 del 14-03-2018.

Resolución N° 18-04-01 del Banco Central de Venezuela, mediante la cual se dictan las normas relativas a las posiciones en divisas de las instituciones bancarias. *G.O.* N° 41.385 del 26-04-2018.

7. “Criptomonedas”

Decreto N° 3.292, mediante el cual se determina como respaldo para la implementación de operaciones de intercambio financiero y comercial a través de criptoactivos, el desarrollo potencial de 5.342 MMBN de Petróleo Original en Sitio (POES) pesado y extrapesado, de acuerdo a una certificadora internacional independiente, localizado en el Bloque Ayacucho 01, de la Faja Petrolífera del Orinoco Hugo Chávez Frías. *G.O.* N° 41.347 del 23-02-2018.

Decreto N° 3.333, mediante el cual se crean como Zonas Petro: La Isla de Margarita, estado Nueva Esparta. Los Roques, Territorio Insular Francisco de Miranda. Paraguaná, estado Falcón. Ureña-San Antonio, estado Táchira, a los fines de incorporarlas al desarrollo de la Minería Virtual y el uso de cripto-activos como elementos estructurales de la diversificación de fuentes de divisas tanto para el desarrollo nacional como de las actividades económicas propias de las citadas áreas. *G.O.* N° 41.366 del 22-03-2018.

8. *Instituciones financieras y mercado de valores*

Providencia N° 97 de la Superintendencia Nacional de Valores, mediante la cual se dictan las normas relativas a las tasas y contribuciones que deben cancelar las personas sometidas al control de la Superintendencia Nacional de Valores. *G.O.* N° 41.313 del 04-01-2018.

Resolución N° 2 del Ministerio del Poder Popular de Economía y Finanzas, mediante la cual se fija la tasa en 2 %, del monto de la emisión por cada inscripción de acciones, obligaciones o papeles comerciales o cualquier otro valor objeto de oferta pública, para el ejercicio económico financiero correspondiente al año 2018. *G.O.* N° 41.324 del 19-01-2018.

Aviso Oficial del Banco Central De Venezuela, mediante el cual se informa a las instituciones bancarias los límites máximos de comisiones, tarifas o recargos que podrán cobrar por las operaciones y actividades que en él se mencionan. *G.O.* N° 41.392 del 08-05-2018.

Resolución N° 4 del Ministerio del Poder Popular para el Turismo, mediante la cual se fija el porcentaje de cumplimiento de la cartera de crédito que los bancos universales destinarán al sector turismo, para el financiamiento de las operaciones y proyectos de carácter turístico. *G.O.* N° 41.393 del 09-05-2018.

Resolución conjunta N° 30/2018, N° DM/60/2016 y N° DM/2/218 del Ministerio del Poder Popular para la Agricultura Productiva y Tierras, del Ministerio del Poder Popular de Economía y Finanzas, del Ministerio del Poder Popular para la Pesca y Acuicultura y del Ministerio del Poder Popular para Agricultura Urbana, mediante la cual se establecen las bases, condiciones, términos y porcentajes mínimos obligatorios de la cartera de créditos destinada al sector agrario durante el ciclo productivo abril 2018 - marzo 2019. *G.O.* N° 41.410 del 01-06-2018.

9. *Actividad aseguradora*

Resolución N° 50 del Ministerio del Poder Popular de Economía y Finanzas, mediante la cual se establece que la Superintendencia de la Actividad Aseguradora podrá autorizar por vía de excepción a las Empresas Aseguradoras bajo la tutela de la República Bolivariana de Venezuela, a la emisión de Fianzas para garantizar el cumplimiento de las contrataciones de interés público que se realizarán en el marco de la emergencia económica, implementando como método de pago de la contraprestación el Petro. *G.O.* N° 41.393 del 09-05-2018.

10. *Agricultura y pesca*

Resolución N° DM/59/2017 del Ministerio del Poder Popular para la Agricultura Productiva y Tierras, mediante la cual se prohíbe la movilización de animales bovinos en pie, sin herraje, en todo el territorio nacional. *G.O.* N° 41.315 del 08-01-2018.

Resolución conjunta N° 19/2018, N° 11/2018, N° 4/2018, N° 4/2018 y N° 7/2018 de la Vicepresidencia Sectorial de Economía, la Jefatura del Comando para el Abastecimiento Soberano, el Ministerio del Poder Popular para la Agricultura Productiva y Tierras, el Ministerio del Poder Popular de Pesca y Acuicultura y el Ministerio del Poder Popular para la Alimentación, mediante la cual se prohíbe la exportación de rubros agroalimentarios de producción primaria, procesados, agroindustriales y terminados. *G.O.* N° 41.324 del 19-01-2018.

Resolución N° 10/2018 de la Jefatura del Comando para el Abastecimiento Soberano, mediante la cual se establece la restricción a las Autoridades Regionales y Municipales de ejecutar acciones de control y distribución de alimentos, que impliquen la retención de rubros alimenticios a los productores, distribuidores y prestadores de servicios del sector agroalimentario, en el territorio nacional. *G.O.* N° 41.325 del 22-01-2018.

Resolución N° 7/2018 del Ministerio del Poder Popular de Pesca y Acuicultura, mediante la cual se levanta la veda del recurso hidrobiológico sardina (*Sardinella aurita*) establecida para el período 2017-2018 en la República Bolivariana de Venezuela. *G.O.* N° 41.347 del 23-02-2018.

Resolución N° 6/2018 del Ministerio del Poder Popular de Pesca y Acuicultura, mediante la cual se regula la pesca y actividades conexas del recurso hidrobiológico de la especie tahalí (*Trichiurus lepturus*) en la República Bolivariana de Venezuela. *G.O.* N° 41.348 del 26-02-2018.

Resolución conjunta N° DM/17/2018, N° DM/2365/2018, N° 37/2018, N° DM/3177/-2018, N° DM/75/2018 y N° DM/28/2018 del Ministerio del Poder Popular para la Agricultura Productiva y Tierras, del Ministerio del Poder Popular para la Defensa, del Ministerio del Poder Popular de Economía y Finanzas, del Ministerio del Poder Popular de Petróleo, del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz y del Ministerio del Poder Popular para el Transporte, mediante la cual se establecen los mecanismos de control a transportistas y usuarios finales de abonos minerales o químicos en el territorio nacional. *G.O.* N° 41.374 del 10-04-2018.

Resolución N° 10/18 del Ministerio del Poder Popular de Pesca y Acuicultura, mediante la cual se levanta la veda del recurso hidrobiológico tahalí (*Trichiurus lepturus*) establecida para el período del 15 de abril hasta el 15 de junio de 2018 en la República Bolivariana de Venezuela. *G.O.* N° 41.383 del 24-04-2018.

11. *Energía y minas*

(REIMPRESIÓN) Resolución N° 13 del Ministerio del Poder Popular de Desarrollo Minero Ecológico, mediante la cual se determina el área geográfica en la cual la Corporación Venezolana de Minería, S.A. (CVM) o la filial que este designe, realizarán las actividades previstas en el Art. 1 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica que Reserva al Estado las Actividades de Exploración y Explotación del Oro y demás Minerales Estratégicos. *G.O.* N° 41.329 del 26-01-2018.

Resolución N° 26 del Ministerio del Poder Popular de Petróleo, mediante la cual se delimita el área geográfica cuyas reservas respalden la implementación de operaciones de intercambio financiero y comercial a través de criptoactivos, en el desarrollo potencial de 5.342 MMBN de Petróleo Original en Sitio (POES) pesado y extrapesado, de acuerdo a una certificadora internacional independiente, localizado en el Bloque Ayacucho 01 de la Faja Petrolífera del Orinoco Hugo Chávez Frías, Municipios Miranda y Monagas del estado Anzoátegui, con un área de 380,21 Km², la cual se describe con las coordenadas que en ella se señalan. *G.O.* N° 41.354 del 06-03-2018.

Resolución N° 21 del Ministerio del Poder Popular de Petróleo, mediante la cual se extiende el ajuste de la producción de petróleo crudo durante todo el año 2018, conforme a los parámetros que disponga este Ministerio, que permita cumplir con la reducción de 95 mil barriles diarios de petróleo, entre Petróleos de Venezuela, S.A., sus filiales y empresas mixtas. *G.O.* N° 41.356 del 08-03-2018.

Resolución N° 9 del Ministerio del Poder Popular para el Desarrollo Minero Ecológico, mediante la cual se implementa el Registro Único Minero (R.U.M) sistematizado, a través de la plataforma informática denominada Sistema Integrado de Gestión para el Desarrollo Minero Ecológico (SIGDME), el cual se desarrollará bajo un diseño de simplificación de trámites que permitirá unificar la información de los registros sobre las actividades primarias y conexas a la minería, como instrumentos para el fortalecimiento de las políticas públicas del Ministerio del Poder Popular con competencia en materia de minería. *G.O.* N° 41.360 del 14-03-2018.

Decreto N° 3.368, mediante el cual se establece un régimen especial y transitorio para la gestión operativa y administrativa de la Industria Petrolera Nacional. *G.O.* N° 41.376 del 12-04-2018, reimpresso en N° 41.390 del 04-05-2018.

Resolución N° 47 del Ministerio del Poder Popular de Petróleo, mediante la cual se instruye el cierre de la Oficina de Inteligencia de Mercado y Política Petrolera con sede en Viena, República de Austria. *G.O.* N° 41.389 del 03-05-2018.

Resolución N° 51 del Ministerio del Poder Popular de Petróleo, mediante el cual se establecen las medidas administrativas y acciones que contribuyan de manera efectiva a la simplificación de los trámites para la adquisición de los bienes, prestación de servicios y ejecución de obras, necesarias para el aumento de las capacidades productivas de la Corporación Venezolana de Petróleo, S.A. (CVP), y de las Empresas Mixtas de la industria petrolera nacional. *G.O.* N° 41.394 del 10-05-2018.

Resolución N° 52 del Ministerio del Poder Popular de Petróleo, mediante el cual se establecen las medidas administrativas y acciones que contribuyan de manera efectiva y simplifiquen los trámites para la adquisición de los bienes, prestación de servicios y ejecución de obras, necesarias para el aumento de las capacidades productivas de Petróleos de Venezuela, S.A., PDVSA, sus empresas filiales, y la industria petrolera nacional en general. *G.O.* N° 41.394 del 10-05-2018.

Resolución N° 10 del Ministerio del Poder Popular de Desarrollo Minero Ecológico, mediante la cual se implementa el Registro Único Minero (RUM), a través de una plataforma informática denominada Sistema Integrado de Gestión para el Desarrollo Minero Ecológico (SIGDME), desarrollada bajo el principio de simplificación de trámites, que permitirá centralizar automáticamente los datos sobre el registro de personas naturales o jurídicas, de carácter público o privado que ejerzan actividades primarias, conexas o auxiliares a la minería. *G.O.* N° 41.396 del 14-05-2018.

Resolución N° 50 del Ministerio del Poder Popular de Petróleo, mediante la cual se regula la venta de petróleo crudo diluido (DCO) en caso que la República deba hacerlo por vía de excepción, y con fines de exportación, así como para el cálculo de cualquier ventaja especial que conforme a la ley haya sido pactada a favor de la República. *G.O.* N° 41.399 del 17-05-2018.

12. *Servicios e industrias*

Resolución conjunta N° 531 del Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica y del Ministerio del Poder Popular de Economía y Finanzas, mediante la cual se establece la prohibición de producción, distribución y comercialización, así como implementar la regulación de importación, de lámparas incandescentes de tipo convencional en todo el territorio de la República Bolivariana de Venezuela. *G.O.* N° 41.314 del 05-01-2018.

Resolución conjunta N° 13 y N° 12 del Ministerio del Poder Popular de Economía y Finanzas y la Jefatura del Comando para el Abastecimiento Soberano, mediante la cual se otorga una prórroga por el lapso de un año, para aquellos Registros de Control de Productos Preenvasado (CPE) Vencidos. *G.O.* N° 41.329 del 26-01-2018.

Resolución conjunta N° 14 y N° 13 del Ministerio del Poder Popular de Economía y Finanzas y la Jefatura del Comando para el Abastecimiento Soberano, mediante la cual se otorga una prórroga para el agotamiento de empaques y etiquetas de productos que sugieran variedades, mientras regularizan su situación ante el Servicio Autónomo Nacional de Normalización, Calidad, Metrología y Reglamentos Técnicos (SENCAMER). *G.O.* N° 41.329 del 26-01-2018.

Decreto N° 3.278, mediante el cual se dicta el Reglamento de los Servicios de Vigilancia y Seguridad Privada. *G.O.* N° 6.364 Extraordinario del 16-02-2018.

Providencia N° 1/2018 de la Superintendencia de Servicios de Certificación Electrónica, mediante la cual se establece que la Superintendencia de Servicios de Certificación Electrónica, define los aspectos técnicos de la Norma 032-06/17, “Infraestructura Nacional de Certificación Electrónica, Estructura, Certificados y Lista de Certificados Revocados”. *G.O.* N° 41.365 del 21-03-2018.

Providencia N° 2/2018 de la Superintendencia de Servicios de Certificación Electrónica, mediante la cual se establece que la Superintendencia de Servicios de Certificación Electrónica, define los aspectos técnicos de la Norma 040-06/17, “Guía de Estándares Tecnológicos y Lineamientos de Seguridad para la Acreditación y Renovación como Proveedor de Servicios de Certificación Electrónica o Casos Especiales”. *G.O.* N° 41.365 del 21-03-2018.

Providencia N° 1089/2018 del SUNAGRO, mediante la cual se regula y controla el proceso de producción, distribución y movilización del rubro Fruto de Corozo de Palma Aceitera y sus derivados en el territorio nacional, y el registro de las personas naturales y jurídicas implicadas en dicho proceso en el Sistema Integral de Control Agroalimentario. *G.O.* N° 41.394 del 10-05-2018.

VII. RÉGIMEN DE DESARROLLO SOCIAL

1. Educación

A. Educación básica y media

Resolución N° 18 del Ministerio del Poder Popular para la Educación, mediante la cual se identifica con el Epónimo “1 de febrero de 2018-Bicentenario del Nacimiento del Humanista Cecilio Acosta”, para el período escolar 2017-2018. *G.O.* N° 41.345 del 21-02-2018.

B. Educación superior

Decreto N° 3.293, mediante el cual se crea la Universidad Nacional Experimental de la Gran Caracas (UNEXCA), en el marco de la Misión Alma Mater, como universidad nacional experimental, con personalidad jurídica y patrimonio propio, distinto e independiente del Tesoro Nacional. *G.O.* N° 41.349 del 27-02-2018.

Decreto N° 3.477, mediante el cual se crea la Universidad Nacional Experimental de Lara “Martín Luther King”, con personalidad jurídica y patrimonio propio, distinto e independiente del Tesoro Nacional. *G.O.* N° 41.423 del 20-06-2018.

2. Régimen laboral

Resolución N° 728 del Ministerio del Poder Popular para el Proceso Social de Trabajo, mediante la cual, vista la Convención Colectiva de Trabajo suscrita bajo el marco de una Reunión Normativa Laboral para la rama de actividades de la Industria Químico-Farmacéutica (Laboratorios y Casas de Representación) de alcance nacional, entre las organizaciones sindicales que en ella se mencionan, se imparte la homologación en los términos acordados en la Ley que en ella se especifica, por no ser contrario al orden público. *G.O.* N° 41.313 del 04-01-2018.

Decreto N° 3.301, mediante el cual se incrementa en un 58% el salario mínimo nacional mensual obligatorio en todo el territorio de la República Bolivariana de Venezuela, para los trabajadores que presten servicios en los sectores públicos y privados, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 2° de este Decreto, a partir del 15-02-2018, estableciéndose la cantidad de Bs. 392.646,46 mensuales. *G.O.* N° 41.351 del 01-03-2018.

Resolución N° 117 del Ministerio del Poder Popular para el Proceso Social de Trabajo, mediante la cual se homologa la Convención Colectiva de Trabajo bajo el Marco de Reunión Normativa Laboral para la rama de actividad del Sector Salud Pública de alcance nacional. *G.O.* N° 41.367 del 23-03-2018

Decreto N° 3.392, mediante el cual se incrementa el salario mínimo nacional mensual obligatorio en todo el territorio de la República Bolivariana de Venezuela, para los trabajadores que presten servicios en los sectores públicos y privados, quedando fijado en la cantidad de Bs. 1.000.000, sin perjuicio de lo dispuesto en el Artículo 2° de este Decreto. *G.O.* N° 41.387 del 30-04-2018.

Resolución N° 342 del Ministerio del Poder Popular para el Proceso Social de Trabajo, mediante la cual se homologa la Convención Colectiva de Trabajo bajo el marco de Reunión Normativa Laboral para la rama de actividad del Sector Público Universitario que opera a escala nacional. *G.O.* N° 41.393 del 09-05-2018.

Decreto N° 3.478, mediante el cual se incrementa el salario mínimo nacional mensual obligatorio en todo el territorio de la República Bolivariana de Venezuela, para los trabajado-

res que presten servicios en los sectores públicos y privados, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 2° de este Decreto, a partir del 20-06-2018, estableciéndose la cantidad Bs. 3.000.000,00 mensuales. *G.O.* N° 6.383 Extraordinario del 20-06-2018.

3. *Cultura*

Decreto N° 3.334, mediante el cual se declaran tres días de duelo nacional entre los días 24, 25 y 26 de marzo, en el Ámbito de la Administración Pública Nacional, por el lamentable fallecimiento del Maestro José Antonio De Jesús Abreu Anselmi, con el fin de meditar en el dolor acerca de la obra que en vida realizara este extraordinario venezolano. *G.O.* N° 6.368 Extraordinario del 24-03-2018.

4. *Régimen de vivienda y hábitat*

Decreto N° 3.330, mediante el cual se transfiere a la Empresa del Estado Inmobiliaria Nacional, S.A., la titularidad de la propiedad a modo gratuito y de manera irrevocable, de los terrenos pertenecientes a la República o entes de la Administración Pública Nacional, sobre los cuales se ha planificado construir viviendas para satisfacer la demanda generada del Registro de la Gran Misión Vivienda Venezuela y del Carnet de la Patria; así como los terrenos sobre los cuales se han construido desarrollos habitacionales, casas o apartamentos en el marco de la Gran Misión Vivienda Venezuela y que aún no han sido protocolizados y que alcanzan un total de mil cincuenta y ocho (1.058) lotes de terrenos. *G.O.* N° 41.364 del 20-03-2018.

Resolución del Ministerio del Poder Popular para Hábitat y Vivienda, mediante la cual se ordena la publicación de los listados anexos que se mencionan en los Artículos 2°, 3° y 5° del Decreto N° 3.330, de fecha 20-03-2018, publicado en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 41.364, de la misma fecha, que ordena transferir a la Empresa del Estado Inmobiliaria Nacional S.A., la titularidad de la propiedad a modo gratuito y de manera irrevocable, de los terrenos pertenecientes a la República o entes de la Administración Pública Nacional que en él se señalan. *G.O.* N° 6.376 Extraordinario del 29-05-2018.

5. *Programas sociales*

Resolución N° 6/2018 del Ministerio del Poder Popular para las Comunas y los Movimientos Sociales, mediante la cual se prorroga, por un lapso de hasta 180 días hábiles, la vigencia de vocerías correspondiente a los períodos de los voceros de las instancias internas de las organizaciones del Poder Popular, que a la presente fecha estén vencidas o se encuentren próximas a su vencimiento. *G.O.* N° 41.323 del 18-01-2018.

6. *Turismo*

Resolución N° 3 del Ministerio del Poder Popular para el Turismo, mediante la cual se reforma la Resolución N° 019, de fecha 14-05-2014, donde se establecen los requisitos técnicos y legales para la tramitación de la factibilidad socio técnica y de conformidad turística en todo el territorio nacional. *G.O.* N° 41.372 del 06-04-2018.

Resolución N° 5 del Ministerio del Poder Popular para el Turismo, mediante la cual se fija el monto límite del crédito a solicitar por parte de los emprendedores, pequeños y medianos prestadores de servicios turísticos, organizaciones socioproductivas y beneficiarios especiales objeto de microcréditos. *G.O.* N° 41.382 del 23-04-2018.

Resolución N° 10 del Ministerio del Poder Popular para el Turismo, mediante la cual se establecen los requisitos y trámites destinados a la determinación y validación de las rutas turísticas. *G.O.* N° 41.388 del 02-05-2018.

Resolución N° 11 del Ministerio del Poder Popular para el Turismo, mediante la cual se establece la implementación del módulo de licencia de turismo y credencial de turismo en el Sistema Integrado de Gestión Turística (SIGETUR). *G.O.* N° 41.388 del 02-05-2018.

Resolución N° 13 del Ministerio del Poder Popular para el Turismo, mediante la cual se dicta las condiciones y requerimientos para las agencias de turismo. *G.O.* N° 41.415 del 08-06-2018.

VIII. RÉGIMEN DEL DESARROLLO FÍSICO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

1. *Zonas económicas especiales*

Decreto N° 3.426, mediante el cual se desafecta del régimen de uso agrario, un lote de terreno con una superficie de quinientas sesenta y nueve hectáreas con tres mil seiscientos metros cuadrados (569,3600 Has), y se crean las Zonas Económicas Especiales del municipio Palavecino y del municipio Iribarren, del estado Lara. *G.O.* N° 41.397 del 15-05-2018.

Decreto N° 3.440, mediante el cual se crea la Zona Económica Especial Guarenas-Guatire. *G.O.* N° 41.427 del 26-06-2018.

2. *Ambiente y recursos naturales*

Decreto N° 3.367, mediante el cual se dicta el Reglamento de la Ley de Aguas. *G.O.* N° 41.376 del 12-04-2018, reimpresso en N° 41.377 del 13-04-2018.

3. *Transporte y tránsito*

A. *Sistema de transporte terrestre*

Resolución N° 16 del Ministerio del Poder Popular para el Transporte, mediante la cual se suspende el cobro de peajes en todas las redes viales nacionales, a partir del miércoles 07-02-2018, por motivo de las fiestas carnestolendas hasta nuevo aviso *G.O.* N° 6.363 Extraordinario del 07-02-2018.

Resolución N° 4 del Órgano Superior de la Misión Transporte, mediante la cual se establecen las condiciones de suministro de repuesto e insumos para el servicio público de transporte terrestre de pasajeros y de carga, a través de las proveedurías del transporte, del Registro Nacional de Operaciones, Unidades del Sistema Nacional del Transporte Terrestre y cualquier otra instancia que designe este organismo. *G.O.* N° 41.356 del 08-03-2018.

Resolución N° 25 del Ministerio del Poder Popular para el Transporte mediante la cual se establece la tarifa máxima oficial para las rutas urbanas a nivel nacional, a ser cobradas por los prestadores del servicio público de transporte terrestre de pasajeras y pasajeros, respectivamente, en la cantidad de Bs. 2.000, con la finalidad de concretar y equilibrar tanto a los transportistas como a los usuarios del servicio. *G.O.* N° 6.365 Extraordinario del 16-03-2018.

Resolución conjunta N° 103/17 y N° 15 del Ministerio del Poder Popular para el Transporte y del Ministerio del Poder Popular de Economía y Finanzas, mediante la cual se dicta el reglamento técnico, el cual tiene por objeto establecer los procedimientos y metodología para la asignación, configuración y suspensión del Número de Identificación Vehicular (NIV). *G.O.* N° 41.371 del 05-04-2018.

Resolución N° 32 del Ministerio del Poder Popular para el Transporte, mediante la cual se ordena la activación de las estaciones recaudadoras de peajes de todas las redes viales a nivel nacional, a partir de la presente fecha. En consecuencia, los Gobernadores quedan autorizados a realizar las gestiones necesarias para la reactivación y puesta en marcha de las estaciones recaudadoras ubicadas bajo su jurisdicción. *G.O.* N° 41.388 del 02-05-2018.

B. *Sistema de transporte acuático y aéreo*⁴

Resolución N° 2 del Ministerio del Poder Popular para el Transporte, mediante la cual se declara la transferencia de la administración y operatividad inmediata de los Aeropuertos Internacional Arturo Michelena, ubicado en Valencia del estado Carabobo, y Nacional General Bartolomé Salom, ubicado en Puerto Cabello del mismo estado, a la Gobernación del Estado Carabobo, así como de la infraestructura aeronáutica civil, con las respectivas competencias para la conservación, dirección y aprovechamiento del conjunto de sus instalaciones, bienes y servicios que sobre los mismos se ejercen. *G.O.* N° 41.315 del 08-01-2018.

Resolución N° 23 del Ministerio del Poder Popular para el Transporte, mediante la cual se declara la transferencia inmediata a la Gobernación del estado Monagas de la administración y operatividad, así como de la infraestructura aeronáutica civil, con las respectivas competencias para la conservación, dirección y aprovechamiento del conjunto de sus instalaciones, bienes y servicios que sobre los mismos se ejercen, en el Aeropuerto Internacional “Gral. José Tadeo Monagas”, y en el Aeropuerto Nacional “Santa Bárbara de Monagas”, ubicados en el estado Monagas. *G.O.* N° 41.361 del 15-03-2018.

Resolución N° 24 del Ministerio del Poder Popular para el Transporte, mediante la cual se declara la transferencia inmediata a la Gobernación del estado Zulia de la administración y operatividad, así como de la infraestructura aeronáutica civil, con las respectivas competencias para la conservación, dirección y aprovechamiento del conjunto de sus instalaciones, bienes y servicios que sobre los mismos se ejercen, en el Aeropuerto Internacional “La Chinita”, y Aeropuertos Nacionales “Dr. Miguel Ángel Urdaneta Fernández”, y “Oro Negro”, ubicados en el estado Zulia. *G.O.* N° 41.361 del 15-03-2018.

Resolución N° 29 del Ministerio del Poder Popular para el Transporte, mediante la cual se aprueba la actualización e implementación del sistema de tarifas e incentivos para los trámites, derechos aeronáuticos y servicios prestados por el Instituto Aeropuerto Internacional de Maiquetía, así como en los aeropuertos administrados por la Empresa del Estado Bolivariana de Aeropuertos S.A. (BAER). *G.O.* N° 41.372 del 06-04-2018.

Resolución N° 30 del Ministerio del Poder Popular para el Transporte, mediante la cual se establecen e implementan las tarifas sobre los servicios y actividades conexas al sector acuático que presta la Autoridad Acuática, de conformidad con la Ley. *G.O.* N° 41.389 del 03-05-2018.

Resolución N° 36 del Ministerio del Poder Popular para el Transporte, mediante la cual se establece el sistema de tarifas e incentivos para los trámites, derechos aeronáuticos y servicios prestados por el Instituto Aeropuerto Internacional de Maiquetía (IAIM), así como en los aeropuertos administrados por la Empresa del Estado Bolivariana de Aeropuertos (BAER), S.A. *G.O.* N° 41.417 del 12-06-2018.

Resolución N° 37 del Ministerio del Poder Popular para el Transporte, mediante la cual se establece el sistema de tarifas e incentivos para los trámites, derechos aeronáuticos y servicios prestados por el Instituto Nacional de Aeronáutica Civil (INAC). *G.O.* N° 41.417 del 12-06-2018.

⁴ Transcripciones disponibles en Antonio Silva Aranguren y Gabriel Sira Santana: Boletín de Derecho Aeronáutico. N° 9 (enero-marzo 2018) y N° 10 (abril-junio). Centro para la Integración y el Derecho Público. Caracas, 2018. Disponibles en <http://cidep.com.ve>,